

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 16 MAR 2017

res. h n° 0138/17

EXPTE. Nº 5.138/16

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, **LUCIANA SOFIA DIMARCO**, LU Nº 712.292, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. Nº 0048-17, se aprueba el Tema y se designa a la Dra. Andrea Jimena Villagrán y a la Dra. María Mercedes Quiñonez como Directora y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

Que por Res. H Nº 0090-17 se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día lunes 27 de marzo de 2017 a horas 10,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 0090-17, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día lunes 27 de marzo de 2017 a horas 10,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de Tesis de Licenciatura: "LAS CONMEMORACIONES DE LA 'BATALLA DE SALTA': EL CLUB 20 DE FEBRERO Y SU BAILE. UNA RECONSTRUCCIÓN ANTROPOLÓGICA DE LAS TRAMAS DE PODER EN SALTA ENTRE MEDIADOS DEL SIGLO XIX Y MEDIADOS DEL XX", de la alumna LUCIANA SOFIA DIMARCO, LU N° 712.292, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
MJL/cp

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. SUSANA INES FERNANDEZ VICEDECANA Facultad Humanidades - UNSa